

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Lunes 16 de octubre de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 65.

Siglo II.—Año XI.—Número 2.571.

Clínica especial de enfermedades de los ojos.

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología.

Médico Oculista honorario de los establecimientos de beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Pone en conocimiento de los enfermos de los ojos que necesiten con sultar, que habiendo sido llamado por algunos que desean operarse de cataratas y de otros padecimientos, permanecerá en Zamora del 31 de Octubre al 15 de Noviembre, hospedándose en la

FONDA DEL COMERCIO

Conflicto resuelto.

El conflicto que amenazaba la integridad de la composición del actual Ministerio, se ha conjurado, afortunadamente. Digan lo que quieran los enemigos del Gobierno, más apasionados que discretos, y nieguense ahora ciertas manifestaciones, la verdad es que ha habido diferencias entre algunos consejeros de la Corona y el ministro de Hacienda, sosteniendo aquéllos los aumentos en los presupuestos de sus departamentos respectivos, y resistiendo enérgicamente el señor Echegaray todo gasto que altere el equilibrio del presupuesto y nos ponga en camino de volver al peligro del déficit, en cuya actitud le acompaña resueltamente el presidente del Consejo.

Lo ocurrido ni es nuevo, ni raro, ni tiene nada de particular. Ministros que estiman precisos algunos aumentos por necesidades de los servicios; el de Hacienda que, conociendo mejor que aquéllos los recursos de que dispone el Erario y la estructura del presupuesto general del Estado, se opone á esos gastos, ocurre todos los años al confeccionarse los presupuestos. Unos y otros discurren, cada cual defiende su criterio; ¿qué hay en esto de extraordinario ni de anormal? El mismo ministro de Hacienda, en el presente caso, no repugna los gastos en el fondo, ni los considera necesarios; es que no cuenta con fondos para atenderlos; es que no tiene medios de llevarlos al presupuesto general sin graves perjuicios para la buena marcha económica y sin peligros para el porvenir y daños para el crédito nacional.

A estas razones se han rendido, sin duda alguna, los señores ministros que pedían los aumentos, comprendiendo que en los momentos actuales no son realizables sus laudables deseos, estimando también que las razones de la oposición sostenida por el de Hacienda son, por su previsión, simpáticas á la oposición. Han entendido, pues, los consejeros aludidos á la conveniencia pública y juntamente á su propio deber político, pensando en la grave responsabilidad que contraerían persistiendo, aunque con miras patrióticas, en su intransigencia, cuyo único resultado sería crear al Gobierno y á su partido serias dificultades.

Información política del día.

Madrid 15.

Con motivo de la dimisión presentada por el subsecretario de Go-

bernación, señor Fernández Latorre, y que el ministro se niega á aceptar, se anuncia una combinación en el alto personal de dicho ministerio.

Las sesiones de Cortes, en medio de una gran desanimación, transcurren en la discusión de actas.

La comisión lleva el asunto con rapidez extraordinaria; ha ultimado 214 dictámenes y anunciado la celebración de vistas públicas por actas graves, que se celebrarán mañana lunes por la mañana, y que comprenden los distritos de Almagro, Medina, Navalcarnero y Cabra.

La Gaceta de hoy publica los nombramientos de vicepresidentes del Senado, á favor de don Federico Ochando y don Antonio López Muñoz.

También publica un real decreto disponiendo que las carreteras que se construyan en lo sucesivo, tengan el ancho que corresponde á las de tercer orden.

Según el balance del Banco, verificado esta semana, el oro ha aumentado 120.645 pesetas; la plata 194.811, y los billetes 69.200.

S. M. el Rey se halla cazando esta tarde en los montes del Pardo, acompañado del príncipe de Baviera y de sus ayudantes.

La comisión de Incompatibilidades ha dado ayer tarde dictamen favorable respecto de unas veinte actas que no ofrecían duda.

La ponencia respecto á los catedráticos numerarios, ha informado favorablemente. Los casos dudosos se han dejado para otro día, en atención á estar ausente el diputado republicano, señor Nougés, que había hecho un ruego en este sentido á sus compañeros de Comisión.

En el Senado habrá tres actas graves: la de los arzobispos de Santiago y Valencia por falta de número de electores, y la de la Sociedad económica de Sevilla que ha proclamado á los dos candidatos Rodríguez Rivas y Troyano.

El Corresponsal.

BUENA CAMPAÑA

Y muy provechosa y útil, es la emprendida por la primera autoridad civil de la provincia, contra los morosos en la rendición de cuentas municipales.

Muchas y de diversa índole son las plagas que traen atrasadísimo á

los Ayuntamientos de España. Pero la de mas consideración, es sin duda alguna, la que constituyen esas polillas rurales, que ofrecieron sus buenos oficios de contadores ó depositarios á las Corporaciones para disponer á continuación de lo que á las mismas pertenece, sin limitación de ningún género, y sin que haya luego fuerzas humanas que les obligue á reembolsar los fondos ilegalmente distraído.

Existen pueblos en los que de tiempo inmemorial se viene faltando abiertamente al deber de presentar todos los años las cuentas municipales á la aprobación de la superioridad y claro está que para ello habrán empleado los intereses en la ocultación subterfugios y argumentos que nunca debieron haber convencido á expertas y prestigiosas autoridades.

Por eso no podemos menos de aplaudir sinceramente la conducta del señor Schwartz. Pero que sin tener para nada en cuenta el matiz político de los atrasados en esta obligación ha procedido enérgicamente contra todos los Ayuntamientos que por más de siete años se encuentran al descubierto en sus cuentas, y porque nos consta además que los funcionarios encargados de este servicio, han recibido severísimas y estrechas órdenes, para evitar que estas delegaciones degeneren, como muchas veces ha sucedido, en componendas fraudulentas, más perniciosas aún que el abandono y mala fé de los cuenta-dantes.

Adelante pues, don Federico, en sus justísimos propósitos de encauzar la administración municipal, y que tengamos la suerte de que no sean fundados los rumores que han corrido de su traslado, ya que tan dispuesto le vemos á favorecer con fé y entusiasmo cuanto al bien público pueda referirse.

COTIDIANA

Ahora que acaba de variar el nombre del ministerio de Agricul-

tura, Industria, Comercio y Obras públicas, es cosa curiosa el conocimiento de los ministros que por él trascurrieron desde abril de 1900 en que se creó hasta el 7 del corriente que varió de nombre, con el tiempo aproximado que cada uno fué jefe de dicho departamento, haciendo la felicidad del país, que produce, trabaja y paga.

- 1.º señor Gasset; 5 meses.
- 2.º señor Sanchez de Toca; 4 id.
- 3.º señor Villanueva; un año y días
- 4.º señor Canalejas; 2 meses.
- 5.º señor Suárez Inclán; 5 meses y medio.
- 6.º Salvador (D. Amós); 17 días.
- 7.º señor Marqués de Vadillo; 7 meses.
- 8.º señor Gasset (2.º vez); 4 meses y medio.
- 9.º señor Allendesalazar; un año.
- 10.º señor Marqués de Figueroa; 14 días.
- 11.º señor Cárdenas; 40 días.
- 12.º señor Marqués de Vadillo (2.º vez); 5 meses.
- 13.º señor Romanones; 3 meses y días.

Es decir, que en 5 años y medio, mal contados, hubo 13 ministros (mal número), y eso que dos de ellos duraron un año cada uno.

¿Qué agricultura y qué plan pudo desarrollar ninguno, con esta variabilidad?

¿Puede darse agricultura, ni producción, ni trabajo ni observaciones, ni estudios en un Estado así organizado en el que la principal fuente de su riqueza está al alcance de cualquier señor ministrable, á quien se le entrega la riqueza pública de un país, y que esto que es tan permanente y delicado, esté sujeto á los cambios y alteraciones de una política como la que nosotros usamos para casa?

LA REUNIÓN DE AYER

En el salón Escuela de Fernández Duro se reunieron ayer tarde, previa convocatoria, gran número de accionistas de la Sociedad Mer-

cado de Abastos y suscriptores al proyecto de aguas.

Constituida la mesa por el Consejo de administración de la primera entidad social, se dió lectura por el secretario, señor Núñez, al acta de la sesión anterior, que fué aprobada unánimemente.

Después de declararse legalmente constituida la reunión por existir número suficiente de accionistas presentes y representados, la presidencia explica el objeto de la convocatoria y el secretario, señor Núñez, dió lectura al proyecto de Estatutos por que ha de regirse la sociedad una vez fusionada la empresa de aguas.

A propuesta de los señores Caldevilla Sevilla y Fernández Cuevas, se discutió el reglamento artículo por artículo, admitiéndose algunas modificaciones.

El artículo 19 de los Estatutos dió origen á un largo debate intervinendo varios accionistas, acordándose, por último, que cada acción represente un voto, en lugar de cada diez uno, como proponía la Junta directiva.

Nuestro deseo, bien probado hace muchos años de cooperar al triunfo de una idea que venimos defendiendo en el periódico por estimarla salvadora de los intereses comunales de este pueblo, nos aconseja á no insistir más en el criterio que defendíamos anoche en la sesión y en el abundar con nosotros muchas personas de Zamora que también han ofrecido su cooperación al proyecto de abastecimiento de aguas.

Ley, es, la regla dada por la suprema autoridad mandando ó prohibiendo alguna cosa para el bien y utilidad de todos; por tanto, todo aquello que los hombres pactan ajustándose á la recta razón y con un fin de igualdad para todos, no está prohibido por la ley, como ésta no sea la del embudo, que es muy corriente y usual en los dichos tiempos que alcanzamos.

Por otra parte, y consultado el caso, no hemos hallado escrito en

24 PEDRO DE MORALES

pues según el físico Fernán Gómez, que estuvo en la jornada al lado del Rey, asegura que las bajas de los moros que quedaron en el campo, fueron de unas treinta mil entre muertos y heridos, contándose entre los primeros muchos magnates, á juzgar por el lujo de las vestimentas y excelente calidad de las armas que tenían sus cadáveres. Las bajas del ejército castellano fueron relativamente escasas, y entre ellas no se contó la de ningún caballero de nota.

Puesto en dispersión el enemigo y perseguido con empeño por las diferentes fracciones del ejército, tornó el Rey á su campamento, en donde le salieron á recibir en procesión los capellanes de su cuartel Real con cruz alzada y entonando el Te Deum. El Monarca se apeó del caballo de batalla que montaba y después de adorar la cruz y dar

CAMPAÑA DE LA FIGUERA 21

simultáneamente. Sin embargo, el Rey, como prudente capitán, mandó formar á todo su ejército y él se hizo armar con todas sus armas, permaneciendo así á la puerta de su tienda para esperar los acontecimientos.

El condestable llegó á la línea de batalla y empenó en la lucha las tropas de su vanguardia, pero observando el curso del combate, que no era favorable á los cristianos, y comprendiendo que no se trataba de una acción parcial, sino de una batalla decisiva, meditada y librada en toda regla, y que de retirarse, siempre sería violentamente, ocasionando confusión y desorden en el ejército y merma de la excelente moral con que estaba animado, tomó resueltamente el partido de mandar á los caballeros del Real que de él dependían directamente, dispusiesen, moviesen

ningún sitio nada que se oponga á la igualdad de derechos que nos otros proclamábamos; pero repetimos que nuestro deseo es ver triunfante la idea, aunque para ello tengamos que transigir con cosas que estimamos secundarias y poco en armonía con el carácter esencialmente patriótico que entraña la sociedad de nuevo abastecimiento de aguas á Zamora que se proyecta establecer.

Terminada la discusión del Reglamento se dió un voto de gracias á la persona encargada de redactar los estatutos y al Consejo de administración por el interés que habían demostrado en el asunto.

Acto seguido el presidente, señor Piorno Sever, presentó la renuncia de todo el Consejo para que los allí congregados nombrasen nuevos consejeros.

Por aclamación se acordó que continuaran las mismas personas desempeñando sus cargos, y á propuesta del alcalde, señor Rubio, á quien la Junta autorizó previamente, se acordó nombrar vocales para completar el Consejo á los señores don Alfredo Arias Miranda, don Andrés Alonso Merchán y don Gerardo de Castro Galar.

He aquí cómo quedó constituido el Consejo de administración:

- Presidente. D. Francisco Piorno Sever.
- Vicepresidente. D. José Cid Santiago.
- Tesorero. D. Ricardo Sacristán Estival.
- Secretario. D. Miguel Núñez Bragado.
- Vocales. D. Florencio Alonso Redoli. > Emilio Prieto Martín. > Alfredo Arias Miranda. > Andrés Alonso Merchán. > Alberto Belmonte Sandín. > Angel Conde Martín. > Miguel Vergara Moro. > Avelino Díez Aguayo. > Gerardo de Castro Galar.
- Delegados del Ayuntamiento. Sres. Alcalde y Regidor sinico

DEL EXTRANJERO

Moscú 15.

El gobernador general ha marchado á San Petersburgo para someter al gobierno las medidas que deben adoptarse para llegar á la pacificación y solicitar la extensión de sus poderes. El número total de tropas rusas

enviadas á Finlandia durante el pasado mes de septiembre asciende á 9 220 soldados y 49 oficiales.

Washington 15.

La ratificación oficial del tratado de paz ruso japonés se ha verificado hoy.

París 15.

La «Agencia Hava» publica la siguiente nota:

«El Z» ha firmado hoy el tratado de paz ruso japonés encargando seguidamente al embajador de Rusia en París avisara de ello al gobierno francés y le rogara lo participe á su vez al gobierno japonés.»

Roma 15.

Dice el *Popolo Romano* que ayer estando en una tienda donde hacia compras, el marqués de Tovar, embajador de España cerca del Vaticano, se encontró enfermo de repente. Los médicos no encontraron gravedad en el caso; sin embargo la marquesa de Tovar fué llamada por telégrafo.

Roma 15.

La Embajada de España cerca del Vaticano, declara que en efecto, el marqués de Tovar padece una ligera indisposición, pero sin consecuencias, pues pasó bien la noche última; su salud no inspira inquietud alguna á los médicos y éstos opinan que con unos días de descanso el enfermo quedará totalmente restablecido.

LIBROS Y PERIÓDICOS

Biblioteca veterinaria.

Tres nuevos volúmenes, los VIII, IX y X de esta importante publicación, que, escrita por el ilustrado catedrático y veterinario militar don Juan Téllez, viene publicando la casa editorial de los señores Bailly Bailliére é Hijos, acaban de ponerse á la venta. El tomo VIII lleva por título *Mecánica Animal*, y en él se estudian los animales domésticos como máquinas, dividiendo su estudio en siete capítulos, en los cuales sucesivamente se dan á conocer las máquinas en el organismo animal, las condiciones mecánicas de las regiones, el equilibrio del cuerpo, los movimientos totales sin cambiar de sitio y la locomoción. El tomo IX es un *Manual de Patología general* en que, siguiendo el método de observación y experimento, se ha conseguido hacer un libro utilísimo, el que auxiliará al veterinario notabilmen

te en el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades. Complemento de este tomo es el X, puesto que es un *Manual de Terapéutica general*, en el que se hace un estudio detenido del tratamiento de las enfermedades trastornos, etcétera.

Estos tomos, recomendables por el gran ahorro de tiempo y trabajo que pueden tener quienes lo consulten, pueden adquirirse en todas las librerías al precio de 3 pesetas uno.

La casa editorial Luis Tasso, de Barcelona, ha terminado, con el cuaderno 49 la publicación de la excelente obra de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*. Contiene dicho cuaderno 28 páginas y las dos últimas láminas, siendo su coste 15 céntimos el ejemplar.

Ha aparecido el cuaderno 6.º de la *Crónica del Centenario del don Quijote* que se publica en Madrid bajo la dirección de los distinguidos escritores Miguel Saw y Pablo Berra.

En este cuaderno se insertan entre otros originales artísticos. La voladura del clavileño, por Jimeno; Don Quijote en la aventura del criado apaleado, por Jiménez Aranda; estatua de Cervantes, por Miguel Blay; retrato de Mariano de Cavia, por E. Echevarría, y una interesante colección de láminas, compuesta de nueve fotografías, reproducidas de una edición inglesa del Quijote, del siglo XVII. Precio del cuaderno: una peseta. Administración, Conde Duque 3.º Madrid.

ESPIGUEO

Nuevo cañón.

Un cañón ametralladora de 600 disparos por minuto, era considerado el más perfeccionado útil de combate. Chiquitito ha dejado á este cañón el del ingeniero lituano Teodor Troitz, que en las pruebas ha hecho disparos que varían entre 4 000 y 12 000.

Un verdadero diluvio de plomo! El alcance de este arma no es muy considerable, pues sólo llega á cinco kilómetros como maximum; pero la rapidez y la precisión de los tiros compensa con exceso la desventaja.

Una ametralladora de Troitz equivale á 20 cañones Maxim ó Gatling.

«Menú» original.

Dos habitantes de Canadá dieron recientemente un banquete originalísimo.

La mesa se puso al aire libre y los convidados pudieron ver sobre ella unos tarjetones con orla formada por serpientes entrelazadas, y en el centro el siguiente menú, que traducimos para mejor inteligencia:

- Caldo de serpientes de cascabel.
- Serpientes fritas.
- Serpientes en salsa madera.
- Serpientes asadas.
- Figote de serpientes, salsa mayonesa.
- Serpientes heladas á la crema.

Los convidados lanzaron gritos de espanto al leer tan variante menú, y en su mayoría se negaron á probar bocado; pero alguno, armándose de valor, probó el caldo y le encontró excelente. Los otros invitados se alentarón con su ejemplo y el banquete resultó el agrado de todos. ¿Será verdad? ¿Habrá que comer serpientes?

NOTICIAS

El vecino de esta capital don Francisco Gómez Rodríguez arrendatario del chalet que se construye en el paseo de la Gorieta, ha solicitado del Ayuntamiento la cesión de las habitaciones destinadas al guarda del paseo, pagando el alquiler de otra vivienda próxima al citado paseo con destino al guarda.

Se ha solicitado del Director general de penales, la autorización competente para trasladar á Astorga los dos estafadores que se encuentran en la cárcel de esta capital.

AUDIENCIA

Señalamiento para el viernes.

Juzgado de Zamora.—Delito, injurias; procesado, Eulogio Laña; ponente, señor Presidente; acusación privada, señor Núñez Bragado; defensor, señor Martínez Cuesta; procuradores, señores Bajo y Fiel; testigos, 14.

Ayer se reunieron los republicanos de esta capital, con el fin de designar los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

En concreto, nada acordaron, según nuestras noticias, siendo probable que esta noche ultimen la candidatura.

A VISO

Inmenso surtido en todos los géneros que vende, encontraréis en el **COMERCIO DE FRANCISCO P. CASASECA** 12, Plaza Mayor, 12,

á los precios mas bajos, que nunca se han visto en Zamora; así que no dejéis de visitar dicha casa para comprar todo cuanto necesitéis, en la seguridad de que hallaréis economía.

El día 19 del actual se reunirá la Junta municipal del término, con el fin de discutir varias transferencias de crédito, las cuentas de 1904 y el presupuesto ordinario para 1906.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

- Maria López Juan.
- Amparo Lobo Escudero.
- Beatriz Guerra Guerra.

Fallecimientos.

Modesta Rodríguez San Pedro.

Matrimonios.

- Toribio Núñez Alvarez.
- Petra Pérez Arroyuelo.

El juez de instrucción de Alcañices ha participado al Presidente de la Audiencia, que la cárcel de aquel partido no reúne condiciones de seguridad para retener reos de consagración.

SURTIDOS INMENSOS

en cédros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

- Vacas. 5
- Terneras. 3
- Corderos. 6

Por disposición del señor Gobernador civil ha quedado suspendido el servicio telefónico de aquel Centro.

La recaudación obtenida en el matadero durante la semana anterior, ascendió á la cantidad de 179 pesetas 36 céntimos.

LUIS BELESTA LOPEZ

Agente del Banco Hipotecario de España.

Préstamos al 4'25 por 100.

SANTA CLARA, 49.

De conformidad con lo informado por la Comisión provincial, el señor Gobernador civil ha dispuesto el derribo de un horno de confitero, construido por don Pablo Cantarín, en su casa de la calle de la Renova y de cuya construcción se alzó doña María Pardo Feiú.

El Coronel del 4.º depósito de sementales ha solicitado del ayuntamiento local y servicio de veterinario para el establecimiento de la parada en el próximo año 1906.

En la inspección de vigilancia se ha presentado hoy el vecino de Pego (Alcañices), Dario García Muñoz, denunciando que de un carro que tenía en la Puebla de la Feria, le habían robado dos piezas de tela de merino negro, ignorando el autor ó autores del delito.

Para las doce de mañana se halla convocada la Diputación provincial.

Con tres pesetas han sido multados los expendedores de leche Tomasa Villar y Juan Diego, por vender adulterada la mercancía.

Ayer se presentó al agente Valentín Toribio, el vecino de Carbellino de Sayago, Luis Simón, denunciándole que el día 7 del actual entregó nueve cabezas de ganado moreno al vecino de Almeida, Juan Diego, para que se las llevara á una bellotera. Este, hizo caso omiso del encargo, y se presentó en el mercado de Corrales, vendiendo 7 cerdos en 595 pesetas.

Una de las cabezas quedó en poder del alguacil del pueblo y el resto fueron adquiridas para Zamora.

Con estos datos, dueño y agente se dirigieron ayer tarde al barrio de San Lázaro, logrando encontrar los seis cerdos en poder de Manuel Riego Rodríguez, que habita en la calle de Rabiche.

Según declaración del Manuel, los cochinos los había adquirido ayer mismo, en 2.660 reales, á un tratante llamado José Gamazo.

El Juzgado entiende en el asunto.

Tenemos entendido que este año no se llevará á cabo la visita á los pósitos de esta provincia, por ha-

y embistiésen con sus fuerzas al enemigo, y significar al Rey respetuosamente la conveniencia de que acudiera lo más pronto que pudiera con el grueso del ejército, porque ya tenía en las manos la bataña que tanto deseaba, y que él con la ayuda de Dios le anunciaba la victoria.

Movió el Rey la hueste para la línea de batalla, desplegadas las banderas, y sobre la marcha ordenó á sus capitanes los puntos que cada uno debía atacar.

Al obispo de Osma don Juan de Cerezuola, hermano de madre de don Alvaro de Luna, se le comisionó para que atacase al enemigo por el flanco y tomase su campamento; operación que llevó á cabo el obispo con gran decisión y oportunidad, consiguiéndose con ello y con el irresistible empuje de los ginetes que atacaron de frente, divididos en cuatro haces, que el

enemigo, al ver seriamente amenazada su retirada, y sentirse entre dos fuegos, como diríamos hoy, empezó, primero á cejar combatiendo, después á retirarse con algún orden, y últimamente á huir vergonzosamente, dividiéndose en grupos, que se dispersaron al fin, estimulados por las moharras de las lanzas de la caballería castellana, que en las tres horas próximamente que duró el combate, no cesó de hacer alarde de su pujanza y bizarría.

El mayor grupo se refugió en Granada hostigado por el condestable, y los demás buscaron su salvación en las asperezas del terreno y en las fragosidades de los montes vecinos, y principalmente en las tinieblas de la noche.

Esta puso fin á tan disputada contienda, y que al final concluyó con una horrible matanza;

berse dispuesto un amplio estudio personal de la situación de los mismos, que según noticias deja algo que desear.

Las autoridades portuguesas han concedido la extradición de Aniano Alonso Colino, reclamado por el juzgado de Benavente.

A tal fin, el día 24 del actual se personará una pareja de la guardia civil en San Martín del Pedroso haciéndose cargo del preso.

En el Hospital de la Encarnación fué ayer tarde curado por el practicante de guardia, señor Martín Huertas, el vecino de San Frontis, Juan González, de una extensa herida que presentaba en la cabeza y que le fué ocasionada por el pendiente del resguardo de consumos de servicio en la Puerta de San Pablo, José Lozano.

En el asunto intervino el celoso cabo Ezequiel Pedrero, quien condujo al herido al benéfico establecimiento.

YA LLEGARON

los 25 015 pares de botas suizas, rusas y japonesas, que la casa de Germán González, Rúa 5, ha recibido para caballero, señora y niños, á los precios que en el anuncio de la cuarta plana explico. Grandes existencias en mantonería, tapabocas, toquillas, géneros de punto, tejidos, paquetería, quincalla y los tan renombrados pañetes de fantasia.

¡A CALZARSE!

El Congreso aprobó el sábado las actas de Zamora y Puebla de Sanabria.

Ayer se vió bastante desanimado el mercado de cereales verificado en esta capital.

Rigieron los mismos precios que el viernes último.

Apesar de notarse gran movimiento en el mercado de caldos de Moraleja, los precios continúan estacionarios, vendiéndose el cántaro de vino tinto á 12 reales.

A 35.000 asciende el número de cántaros que existen encerrados en las bodegas del mencionado pueblo.

Nos escribe nuestro corresponsal en Moraleja del Vino, que el mercado de uva se celebra con extraordinaria animación.

Durante la semana anterior entraron 17 000 cargas de uva, cotizándose desde 56 reales á 40, que han valido hoy.

La vendimia toca á su fin, resultando la cosecha la mitad del año anterior.

El precio de la uva tiende á la baja.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El Consejo del mercado, en sesión del día 14, acordó pagar á los señores accionistas del mismo, el dividendo activo correspondiente al año actual, cuyo pago dará principio el día 1.º de noviembre próximo todos los días de 10 á 12 y de 3 á 5 en la administración del mercado. Es necesario la presentación del título.

PESCADERIA

DE MATIAS OTERO

Venta al por mayor y menor.

Aviso á mi numerosa clientela, que habiendo llegado la estación del invierno, recibo diariamente ostras frescas y pescados frescos de varias clases, así como escabeches y conservas de pescados finos, en latas pequeñas y mantequilla de vaca.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Conforme previene el artículo 154 de la vigente ley de reclutamiento, hoy se ha reunido la Comisión mixta de reclutamiento, celebrando el sorteo de décimas para el reemplazo actual.

En Corrales se han vendido 500 cántaros de vino tinto á 12 reales los 16 litros.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche celebrará sesión la corporación municipal.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 1.000 fanegas de trigo, que se cotizaron á 46 reales las 94 libras.

ULTIMA HORA

Madrid 16.

Ordenes severas.

El gobernador de Tiflis ha publicado un bando anunciando que la fuerza armada disolverá las reuniones y hará uso de las armas en caso de resistencia. El gobernador prohíbe igualmente la circulación de bicicletas desde el anochecer.

Tomando posiciones.

Dicen de San Petersburgo, que en el boulevard Rodjstvensky, los obreros han levantado ayer una barricada, empleando para ello los bancos de dicho establecimiento. Los cosacos dieron una feroz carga. Muchos de éstos se estrellaron contra la barricada. Se ignora el número de muertos de ambas partes.

Lucha encarnizada.

Despachos de Moscou manifiestan que los cosacos y la policía han intentado ayer invadir la fábrica mecánica De-brow-Naboltz, pero fueron rechazados por los obreros, que entablaron con ellos feroz lucha á martillazos.

Ha habido numerosos heridos.

Grave conflicto.

Las últimas noticias que se reciben de San Petersburgo, comunican que se espera que dentro de breve tiempo estallará la huelga general en todos los ferrocarriles que comunican con Moscou.

Ratificación de la paz.

El Emperador del Japon firmó ayer la ratificación del tratado de paz, concertado entre el Mikado y el Zar de Rusia, en las conferencias de Portsmouth.

Noticia confirmada.

Telegramas de Tokio, confirman las noticias que publica la Prensa, referente á la visita que á Italia proyecta hacer la escuadra japonesa que manda el almirante Togo.

Terreno recuperado.

Los rusos han vuelto á ocupar el Norte de la Isla de Sakaline, ocupado por los japoneses durante la guerra.

Desórdenes reproducidos.

Telegrafian de la capital de Rusia haberse reproducido los desórdenes, teniendo los cosa-

cos que cargar varias veces contra los amotinados.

Hay muchos heridos.

Proclamas revolucionarias.

De Hungría participan que los partidos colegiados han publicado un manifiesto, excitando al pueblo á la revolución.

Colisión entre emigrantes.

Del puerto de Pasajes telegrafian que á bordo de un barco que conduce emigrantes, surgió una colisión entre navarros, vascos y montenegrinos, resultando varios contusos.

Un montenegrino resultó gravemente herido.

El motivo de la cuestión no fué otro, que los emigrantes vascos y navarros robaron el rancho á los contrarios.

Independencia reconocida.

Una Comisión de la Cámara de Grecia ha propuesto al gobierno de aquella nación el reconocimiento de la independencia del estado de Noruega.

Sanchez Ortiz.

Est. Pto. de S. Calixto. - San Clara 55

ANUNCIO

El día tres de noviembre á las once de la mañana, se celebrará segunda subasta para la venta de la casa número 16 de la calle de la Reina y de la imprenta instalada en la planta baja.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado sin sujeción á tipo. Informes y pliego de condiciones en las Notarias de don Jesús Firmat y de don Alfredo Arias.

ARRENDAMIENTO

Se hace del local que ocupó el filatelista de Santa Clara.

Para tratar con don Emilio Campo en la misma casa.

SE VENDE una casa sita en la calle de Ba borraz, número 65.

Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

OPAN G. BINET MECANOTERAPICO

DE MADRID

PRADO, 22.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista O topé todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 19 y 20 de octubre, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

GRAN SASTRERIA

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía. Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

TRASLADO

El aramado relojero de El Perdigón, don Benito Pereira López, ha trasladado su establecimiento al inmediato pueblo de Corrales, donde continuará ejerciendo su industria en la misma forma y condiciones que hasta la fecha ha venido haciendo.

A su numerosa clientela ofrece el nuevo taller y les anuncia que garantiza por un año todas las composuras, á excepción de roturas.

Su nuevo establecimiento está situado en la calle de la Plaza.

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una hermosa construcción en dentadura por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

SE VENDE una buena partida de uvas blancas y tintas, a los precios corrientes del mercado.

Informarán en la calle de la Cárcaba, núm. 6.

PASTOS

Se arriendan en pública subasta, el día 29 de octubre actual, á las once de la mañana, los pastos del Despoblado de Santa Cristina, sito en el término de esta capital. El arriendo empezará el día 1.º de noviembre y terminará el 1.º de abril próximo.

Para más detalles, dirigirse á don Manuel G. Villaboa, calle de Benavente, número 2.º, en cuyo domicilio tendrá lugar la licitación.

Se arreglan coronas

para el cementerio, de pluma y porcelana, y flores al fresco; así como también ramos para Iglesias, por deteriorados que estén.

Fray Diego de D. za, número 19.

SE VENDE o se arrienda una posada en buenas condiciones, en el pueblo de Montamarta, titulada la Posada de Reguero.

Para tratar con su dueña, que habita en la misma casa.

VENTA Se hace de una casa de nueva construcción, con entresuelo, principal y segundo, sita en la calle de las Damas, núm. 6.

Para tratar, con su dueño que vive en el entresuelo.

Arriendo de pastos.

Se hace de los de tres cuarteles, para ganado lanar, del monte de «La Rinconada» (Castroñuño).

Puede tratarse del precio y de más condiciones con el administrador en la fábrica de harinas de Castroñuño.

NUEVO COMERCIO

Tejidos nacionales y extranjeros

FIDEL LUELMO DOMINGUEZ

PLAZA DE AGASTA, 29.

En este nuevo comercio encontrará el público inmenso surtido de toda clase de tejidos y novedades en telas y paños de vestir, tanto para señoras como para caballeros.

Tapicería, lanería, lienzo, yutes, franelas, pañetes, mantones, trinquillas, escoceses de algodón y lana y damascos hilo y algodón, y pañería de todas clases y precios.

Advierto al público que la inmensidad de artículos que ofrezco son de calidad inmejorable y sin competencia en los precios.

Visítad esta casa y os convenceréis que es la primera en surtido y economía que existe en Zamora.

PLAZA DE SAGASTA 29

GRANDES FABRICAS

DE

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

SUPERFOSFATOS

ACIDO SULFURICO Y NITRICO

ALMIDON--PASTAS PARA SOPA

MIRATE HIJO

SALAMANCA

Primer Almacén de garbanzos de Castilla.

ENFERMEDADES DE LA URETRA
Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)
MALES DE LA ORINA

CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes, de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vesical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos ó sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.
Consultas gratis personalmente y por carta al **DOCTOR MATEOS** en el **GABINETE MÉDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID.** Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SIFILIS

en todas sus manifestaciones
NUESTRO MÉTODO CURATIVO
RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

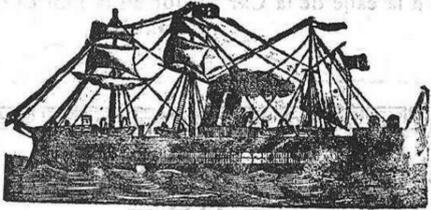
En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea ó sifilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero téngase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sifilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sifilítico, á su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro Depurativo Koch, logrando por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno á que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas como y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se desea al **DOCTOR MATEOS, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID,** y este lo hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL.—Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el **GABINETE MÉDICO-AMERICANO, PRECIADOS, 28, 1.º, MADRID,** NO SON DE COMPOSICIÓN SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el **LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL** de esta corte en 6 de abril de 1905 y ha merecido informes favorables de los **SRES. MÉDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO** en 15 de junio y del mismo **LABORATORIO** en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1905; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del **GABINETE MÉDICO-AMERICANO DE MADRID** los **ÚNICOS** que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la **GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.**

Véndese en **ZAMORA** en las farmacias de **D. GREGORIO PRADA, Renova, 25** y de **D. JOSÉ GARCÍA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3,** y en la droguería del mismo señor, **Rúa, 20.**

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos
LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de **VIGO** el 10 de Octubre el nuevo y magnífico vapor **MOLOU.**
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de **VIGO** el 24 de octubre, el nuevo y magnífico vapor **CORDILLERA.**

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de **VIGO** el 17 de Octubre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL S. DE LAMORNAIX.**
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de septiembre el nuevo y magnífico vapor **AMIRAL EXELMANS.**

COMPAGNIE GENERALE D'ATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de **Vigo** el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIA

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 16 de Octubre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **CASTAÑO**

IBARRA Y C.º

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin artículo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios **ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa
especialidad en las italianas
(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cañelo, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.
Macarrones.—Macarrón de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galeo; (largo ó cortado).
Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.
Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigon, lluvia, pistones, coronas, angelitos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.
También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SERVICIOS MARITIMOS
al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Mejico.

Compañía Hamburgo Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de este puerto directamente el 9 de octubre el vapor correo

CAP VERDE

Para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, saldrá directamente de este puerto, el 21 de octubre el vapor correo

ENTREVIOS

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaus saldrá del puerto de **Vigo** el 27 de octubre el vapor correo

MENEOSA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan amarreros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa magnífica li oras, la comida á la española todos los días varía y siempre con vino. Asistencia médica gratis.

Para informes dirigirse:
En **Vilagarcía, Carvil y Caldas** á **DON ELISARDO DOMINGUEZ.**
En **Vigo**, al agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días á Buenos Aires, pues es conocida es de los pasajeros que hacen viajes á América.

GRAN TALLER

DE
MÁRMOL Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco
Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

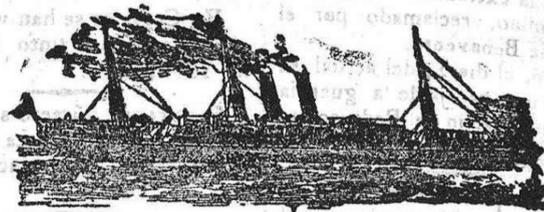
Especialidad en trabajos para cementerios.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de octubre de 1905, saldrá de **Vigo** para **Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**, el magnífico vapor correo **THAMES.**

El día 16 de octubre de 1905 saldrá de **Vigo**, para **Montevideo y Buenos Aires**, directamente, el magnífico vapor correo **PARDO.**

El día 22 de octubre de 1905, saldrá de **Vigo** para **Fernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires**, el magnífico vapor correo **DANUBE.**

El 29 de octubre de 1905 saldrá de **Vigo** para **Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**, el magnífico vapor correo **CLYDE.**

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de octubre de 1905, saldrá de **Vigo** para **Cherbourg Southampton y con trasbordo para América Central**, el vapor **CLYDE.**

El día 6 de octubre de 1905, saldrá de **Vigo** para **Cherbourg, Southampton y con trasbordo a América Central**, el vapor **NYLE.**

Linea directa desde Vigo á la Isla de Cuba.

Para la **Habana y Santiago de Cuba** saldrá de **Vigo**, directamente el 21 de octubre el magnífico vapor **ANTWERP CITY.**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, e aplazada en el viaje de **Vigo** á los puertos del **Brasil** de 15 á 16 días y á los de **Montevideo y Buenos Aires**, de 15 á 20, y á la **Habana** 11 días.

En los vapores que hacen los viajes más rápidos entre **Europa y América del Sur y la Isla de Cuba** ofrece excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A las 3 de la tarde se sirve con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Lleva cocineros españoles para mejor servicio de los pasajeros. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de tercera clase pueden tomar en sus disposiciones en la Agencia de **Vigo** el día antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de **Buenos Aires**, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde **La Plata** á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

Uní o sub-agente en el distrito de **Rivadavia**, don **Fernando Pé ez.**

En **Coruña**, los señores **Rubino e Hijos.**

En **Caril y Vilagarcía**, señores **González y Fernández.**

En **Vigo**, el Agente general en el Norte de España, don **ESTANISLAO DURAN.**

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña pague el boleto en la oficina de la Agencia autorizada para ello, en **Vigo**, que está en la calle del **Príncipe**, número 46. Esta advertencia se ve obligada á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la **Mala Real** y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

ASPERATO ROBLEDO

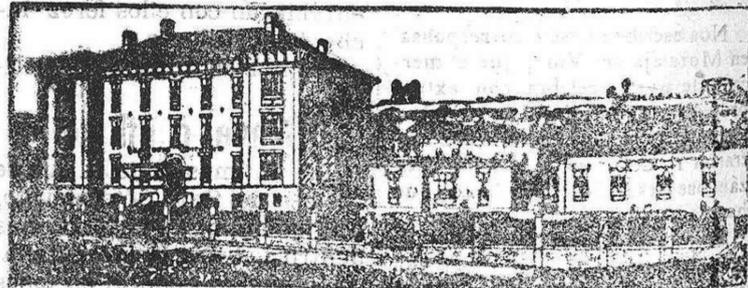
CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ROBLEDO TERRERA Y COMPAÑIA

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro asociado á la cabeza de los días de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosas estadísticas (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva de ayuda.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.
En los casos de urgencia se atiende sin que se pidan.

A CALZARSE

EN LA CASA DE

GERMAN GONZALEZ. RUA 5. ZAMORA
25.015 pares de botas Suizas, Rusas y Japonesas

2.815 Pares de botas niños, Marroquinas, paño en colores	6 reales par
2.367 id. id. id. Suizas, fieltro cartera y cordones	7 id. id.
3.001 id. id. mocitas, Japonesas, id. chanclo mate	10 id. id.
4.299 id. id. señoras, Rusas id. cartera y cordones	12 id. id.
6.017 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	14 id. id.
1.233 id. id. hombre, Suizas id. gomas y cordones	16 id. id.
4.384 id. id. id. Japonesas, id. chanclo calcuta	20 id. id.
399 id. id. id. Rusas, id. cosidas todo suela	24 id. id.

NOTA.—Suplica esta casa á su extensa clientela, que también hay un buen surtido en **ZAPATILLAS ORILLO**, como igualmente en todos los géneros de invierno. (Precios especiales en todos los artículos para cantidad.)

¡OJO! no confundirse: **GERMAN GONZALEZ.—Rua, 5. Zamora**